RABENECK (Johannes, S. J.): Das Axiom: Facienti quod in se est Deus non denegat gratiam nach der Erklärung Molinas, en «Scholastik», XXXII Jahrgang, Heft I, 1957, págs. 27-40.

Diversamente interpretado, y aun frecuentemente negada la legitimidad del axioma que recuerda el título, se nos expone en este estudio el modo de entenderlo Molina. Hay que acudir, además de al tratado De concordia, a la Responsio con que contesta a Francisco Zumel y a dos cartas de Molina a Antonio de Padilla. Estos últimos lugares sirven para esclarecer a la luz de la ortodoxia el pasaje discutido De concordia (disp. 10), que constituye el punto de partida.

El axioma ha de tomarse debidamente circunscrito. Se entiende referido a los adultos, que no creen aún y no hanrecibido la gracia santificante. Lo que está de su parte en éstos concierne a sus capacidades naturales, en el orden de la inteligencia como en el de la voluntad, en vistas a la fe que se ha de reconocer o a la vida que se ha de llevar. El axioma supone un facere, totum y quod in se est; por supuesto, en el plano natural. Pero esto no implica que el don de Dios proceda ex viribus naturalibus. Ningún facere humano puede hacer digno al sujeto del mismo de la gracia. La gracia no puede ser merecida por la naturaleza.

El axioma, sin embargo, pone una cierta relación entre el hacer humano y la dignación de Dios. Molina estudia el carácter de la misma. Su opinión resulta clara si, además de la disp. 10 en De concordia, se tienen en cuenta los otros lugares aludidos. Esa relación se aclara comparándola con el concurso de Dios a la acción natural del hombre. Ni aun en el orden natural concluye nada el hombre con sus solas fuerzas. Un acto sobrenatural se produce a base de estas dos o bien tres causas: el hombre, que pone a contribución su actividad, y Dios; pero aquí en doble plano: en el del concurso general, sin el que acción ninguna de la criatura sería posible, y en el del influjo sobrenatural, por el que el acto se transforma en salutífero. Es sobrenatural un acto por obra de Dios; pero lo es el acto del hombre. El mismo acto es el que realiza el hombre y Dios. No es que al hombre, que

primero hace lo que esté de su parte, Dios luego, en pago, le dé la gracia, sino, a la par que obra, Dios le previene y le infunde la misma. Por eso, más que de un facere, se trata de un presto esse de la prontitud y deseo de hacer lo que se pueda.

En la disputa con Zumel se pone de relieve cómo Molina no considera en ningún sentido lo natural como disposición a la primera gracia o como inicio de la conversión, lo que sería semipelagianismo. Toda la primacía en el plano de la justificación está por la gracia. La intervención divina no viene condicionada, y menos causada, por acción alguna del hombre. Aunque esto no impide que Dios dé la gracia «siempre» a quien pone cuanto de su parte puede, no porque entonces atienda al hacer de la criatura, sino porque así atiende a mantener la economía providencial que, como ley, y sin que ello limite su libertad Dios, se ha impuesto a sí mismo. Según ese compromiso consigo mismo, da la gracia a todo el que hace de su parte cuanto está de si para estar presto a recibirla. Y entonces la da siempre; lo que no excluye que, a veces, y sin limitación de ningún género, dé también sus auxilios a los remisos. Así respondió Molina a quienes le oponían dificultades durante su vida. Su respuesta, entonces suficiente, sigue siéndolo en orden a quienes continúan objetándole motivos parecidos hasta hoy. Su pensamiento, pues, puede mantenerse en este punto sin rozar con la ortodoxia tridentina.—S. A. T.

Bergman (Gustav): Some Remarks on the Philosophy of Malebranche, en «The Review of Metaphysics», vol. X, 2, 1956 (págs. 207-226).

La filosofía de Malebranche es un sistema especulativo de gran interés intelectual. (Para el articulista, especulación es el intento de comprehender toda la experiencia en una circundivisión.)

Es examinada en tres puntos: aspectos de presencia y ausencia de su valoración de la percepción, concretamente en su estudio del problema realismo-nominalismo; su opinión sobre el problema de la individuación, y su teoría intuicionista de la Divinidad.

Al mirar un cubo verde suceden dos cosas. Mi mente adquiere un atributo de